

cuando marchaba á la conquista del Egipto. Mas el nombre de Malta ha sobrevivido á la Orden de san Juan, y ocupa todavia en el mapa militar y político de Europa un puesto distinguido.

CAPITULO XXXII.

Guerra de los moriscos de Granada.--Capitulaciones cuando la toma de esta ciudad por los reyes católicos.--Primer arzobispo.--Conversiones.--Alborotos.--Decreto para que abracen la fé cristiana los moriscos.--Todos cristianos.--Acusaciones de su falta de sinceridad.--Nuevas exigencias de la corte.--Nuevos disgustos.--Reclamaciones de los moriscos.--Desoidas.--Tentativa para alzar á los del Albaycin.--Alzamiento de las taas de las Alpujarras.--Excesos y crueldades de los sublevados.--Nombran por su rey á Aben-Humeva.--Sale el marqués de Mondejar de Granada para combatir á los alzados.--Varios encuentros suyos con los moriscos, favorables á las armas castellanas.--Entra en las Alpujarras.--Se apodera de la torre de Orgiva --Pasa el marqués de los Velez desde Murcia al reino de Granada.--Recibe autorizacion para ello del rey.--Varios encuentros suyos con los moriscos.--Los vence.--Sigue la guerra con sucesos varios.--Diversidad de pareceres entre el marqués de los Velez y el de Mondejar.--Resuelve el rey enviar por capitán general de Granada á su hermano D. Juan de Austria (1).

1568—1569.

Vamos á trazar el bosquejo de otra guerra, que si no de un carácter puramente religioso, se rozaba con hábitos, con costumbres, y en gran manera, con creencias. Parece fatalidad del siglo XVI, el que cuantas cuestiones se debatían con las armas en la mano, tuvieron, con po-

(1) Don Diego Hurtado de Mendoza y Luis Marmol Carvajal, son los historiadores principales de esta guerra, y los dignos de mas crédito, por haber sido ambos testigos oculares.—La produccion del primero, intitulada: *Guerra de Granada*, pasa por una de nuestras galas literarias. En la del segundo, conocida con el nombre de *Historia del rebelion, y castigo de los moriscos del reino de Granada*, hay mas abundancia de materias, aunque no presentadas con la gravedad elegante de Mendoza. Ambos han sido nuestros principales guías, tanto en este artículo, como en el siguiente.

cas escepciones, un carácter mixto de sagradas y profanas. Católicos contra protestantes; cristianos contra mahometanos; en todas figuraban, á par de los intereses de un príncipe ó nacion, los dogmas de su Iglesia.

La guerra de los moriscos de Granada, no fué menos fecunda que las otras en animosidad, en encarnizamiento, en efusion de sangre y todo género de horrores. Es uno de los episodios mas curiosos, al mismo tiempo que lamentables, de un reinado que tantos títulos ha adquirido de ser célebre.

Los términos de la capitulacion, por la que los reyes católicos tomaron posesion de la plaza de Granada, fueron todos honoríficos y humanos para los vencidos. Nada prueba tanto la resistencia tenaz que los moros opusieron, y sobre todo, el gran deseo que tenían los reyes de Castilla y de Aragon, de añadir á su corona tan magnífica conquista. Por uno de estos artículos, recibían los reyes por sus vasallos y súbditos naturales, y bajo de su palabra, «seguro y amparo real, desde el rey hasta el último habitante de Granada; de las fortalezas, villas y lugares de su tierra; dejándoles sus casas, haciendas, heredades, sin consentir que les hiciesen mal ni daño, ni quitándoles sus bienes, ni sus haciendas, ni parte de ello, antes bien acatándolos, honrándolos y respetándolos como por sus súbditos y vasallos, como lo eran todos los que vivían bajo su gobierno y mando.»

Por otro artículo prometían SS. AA. y sus sucesores, «dejar vivir para siempre al rey y á todos los demas grandes y chicos en su ley, sin consentir que les quitasen sus mezquitas ni sus torres, ni los almoedanes, ni les tocasen en los hálices y rentas que tenían para ellas, ni les perturbasen los usos y costumbres en que estaban.»

No es posible concebir un artículo en términos mas expresos y mas positivos. Sin embargo, fué su ejecucion origen de disturbios y calamidades, que duraron casi un siglo.

Erigeron los reyes católicos en Granada una Silla ar-

zobispal, y su primer prelado, don fray Hernando de Talavera, obispo de Avila, se distinguió mucho por su celo en convertir á los moros á la fé cristiana. Conviene los historiadores en elogiar el modo blando y suave que empleaba en este asunto, tan de suyo delicado, no adoptando mas medios que los de la persuasion y el ascendiente que le daban su edad, su alta categoria y sus virtudes; mas con el tiempo degeneró tanta indulgencia en maneras un poco mas duras, marcadas con el sello de la intolerancia. Era imposible que mezcladas en la ciudad dos religiones tan distintas, pues con la conquista se iba poblando mucho de cristianos, se dejase demostrar, por la parte de los vencedores, aquella aversion con que se miran los hombres que difieren en creencias. No faltó quien aconsejase á los reyes católicos que obligasen á los moros á recibir el bautismo, y de lo contrario expulsarlos de la tierra, haciéndoles ver que jamás serian buenos vasallos, mientras conservasen sus creencias, y se manifestasen adictos á sus ceremonias. Mas aquellos monarcas no quisieron infringir tan pronto un artículo tan expreso de los tratados, y se contentaron con que se llevase adelante la obra de la conversion, por cuantos medios se pudiese.

Para ayudar al arzobispo, se llamó al famoso de Toledo, Jimenez de Cisneros, cuyo carácter duro no se desmintió en esta mision tan delicada. Quiso usar de rigor, é irritado con la resistencia que algunos de ellos ponian á la conversion, trató de perseguirlos y castigarlos por su pertinacia. Comenzaron con esto los disgustos, los desórdenes, y hasta los motines. Indignados los moros de que se les quisiese violentar, se levantaron. Mas cedieron á la autoridad del arzobispo Talavera, á quien respetaban mucho, y estaban acostumbrados á ceder en todas ocasiones.

Sirvió este motin de pretexto para volver á la carga los que aconsejaban á los reyes que los obligase á todos á recibir el bautismo, ó á marcharse á Berbería; dándoles tiempo para arreglar sus negocios y vender sus bienes.

Entonces accedieron los dos reyes, y se dieron las órdenes necesarias, que aunque estuvieron suspendidas ocho meses, fueron llevadas á efecto con grande oposicion por parte de los nuevos convertidos.

De un cambio que llevaba visos de tan forzado y violento no podia esperarse mas resultado que redoblar la adhesion y apego á las creencias y ceremonias de que á los moriscos habian despojado. Estallaron al principio del siglo XVI revueltas, á que tuvo que acudir en persona el rey católico, cuyo celo se animaba á proporcion de tanta resistencia. Habiendo quedado vencedor, se creyó con dobles derechos para reducir de grado ó por fuerza á los moriscos á la religion cristiana. Así lo puso en práctica, y en medio de algunas llamaradas de motin y de alboroto, que no pudieron menos de encenderse algunas veces, todos los moros, unos tras de otros, tanto en la ciudad como en las otras poblaciones, recibieron el agua del bautismo.

Los prelados celosos, y otras personas igualmente interesadas, percibieron que no habia bastante sinceridad en los nuevos convertidos, y que solo por temor de los castigos cumplieran con los deberes y ceremonias que la nueva religion les imponia. Nada habia mas natural, conociendo los principales resortes de la conversion; mas esto mismo escandalizaba y encendia en furor á los que no solamente los querian cristianos, sino cristianos fervorosos. Los acusaban de celebrar en secreto y dentro de su casa, el rito prohibido; de lavar los niños que acababan de bautizarse, como para purgarlos de impurezas; de casarse clandestinamente con sus ceremonias; de celebrar los viernes, como dias festivos; de trabajar los domingos; en fin, de despreciar en secreto, lo que les era forzoso respetar en público.

En el año 1526, hallándose el emperador en Granada, reunió una junta de prelados, para arreglar un asunto que parecia tan espinoso y complicado. Muchos fueron de opinion que mientras los moriscos conservasen

el uso de su lengua, el de sus trajes, el de sus diversiones, nunca perderian el afecto á su antigua religion, ni serian súbditos fieles de la corona de Castilla. Por entonces no se dió ninguna provision, ni se trató mas de este asunto en todo el reinado de Carlos I de España; mas en el de Felipe II, se celebró una junta en Madrid, con el objeto de tomar una providencia definitiva sobre el negocio de los moriscos, y en ella se extendieron los capítulos de lo que se habia de observar en adelante. Se reducian estos, á que dentro de tres años aprendiesen los moriscos la lengua castellana; que no usasen de la suya en ningun escrito público; que en adelante no se hiciesen vestidos á su usanza, y sí á la de los cristianos; que no empleasen en las bodas, ni ritos, ni ceremonias, ni aun fiestas ni regocijos, como tenian de costumbre; que tuviesen abiertas las puertas de sus casas los viernes y los dias de fiesta; que no usasen nombres moros; que renunciassen á los baños artificiales; que no tuviesen esclavos negros, á excepcion de aquellos á quienes les estuviere concedida la licencia.

Era imposible inventar unas disposiciones mas depresivas, mas vejatorias, que ajasen mas la susceptibilidad, el amor propio de pueblo alguno, por poco apego que tuviese á sus costumbres. Era atacar, herir al vivo lo que el hombre estima mas que todo, á saber, las costumbres y usos que adquirió desde la cuna. Mas tales eran las preocupaciones que animaban á muchos contra los moriscos; tales los hábitos de intolerancia en materias religiosas, que en 1568 se mandaron estos capítulos al presidente de la Audiencia real, don Pedro Deza, para que los pusiese en práctica.

En los moriscos causaron la impresion dolorosa que puede suponerse. Las razones que alegaban para alejar de ellos tan tremenda tempestad, no podian ser mas plausibles. En cuanto á la lengua castellana, expusieron la imposibilidad de que pudiesen dejar la suya, sobre todo, los viejos, que la habian usado en toda su vida, y

que de ningun modo podrian acostumbrarse á otra.

En cuanto á los trajes, que no indicaban creencias religiosas, y sí solo cosas de moda y de costumbre: que los cristianos en el Oriente iban vestidos como los habitantes del pais, y que entre los mismos mahometanos habia tanta diversidad de trajes como de pueblos y naciones.

Sobre mandar que las mujeres fuesen sin velo, era una dureza hacerlas renunciar á una costumbre que tenian como signo de honestidad: y que los baños que tan frecuentemente usaban eran meramente un punto de limpieza.

Acerca de los nombres cristianos que habian de sustituir á los antiguos, exponian que los nombres no constituian la esencia del cristianismo; que habia habido cristianos antes que santos; que el agua del bautismo era lo que los habia incorporado en el gremio de la Iglesia, y que el cambio de nombres no aumentaria por ningun estilo ni su firmeza en la fé, ni la adhesion á sus nuevos ritos religiosos.

No tenian estas razones una réplica racional y justa; pero se habia tomado ya un partido, y ademas el presidente de la Chancillería, don Pedro Deza, ante quien los moriscos por el órgano de sus diputados expusieron estas quejas, no podia alterar por sí, lo que en la córte se habia resuelto y decretado. Respondió, pues, á dichas reconvencciones lo mejor que supo y pudo; mas manifestando que era una cosa determinada por S. M., á que debian someterse como irrevocable. Que se les concederia el tiempo suficiente para que pudiesen deshacer sus ropas y darles nueva forma; que se les auxiliaria hasta con recursos pecuniarios á fin de que estos cambios no les sirviesen de perjuicio en sus haciendas y fortunas: que el término que se les señalaba para dejar su lengua nativa era suficiente para aprender la castellana; que sus fiestas y sus zambras eran demasiado escandalosas á los ojos de los buenos cristianos para que no tu-

viesen interés ellos mismos en abandonarlas, si lo eran en efecto; que no podría haber inconveniente ninguno en tener abiertas las puertas de sus casas los viernes, si verdaderamente no celebraban en ellas ningun culto religioso: que el cambio de los nombres tenia por objeto aumentar su devocion dándoles un santo por patrono, y en fin que todas las innovaciones mandadas por el rey de España, no se encaminaban á otro fin que á establecer la igualdad posible entre todos sus vasallos.

Desahuciados asi los moriscos del presidente de la Chancillería, recurrieron por medio de comisionados á Madrid pidiendo la suspension ó revocacion de una providencia que les era tan molesta; mas el Consejo desoyó sus súplicas y les hizo saber que no tenian mas remedio que atenerse á lo mandado.

Examinadas las cosas á la luz de la razon y de la imparcialidad, alma y condicion indispensable de este género de escritos, no parece muy difícil decidir de qué parte estaba la razon en esta pugna. No podian ser mas expresos los términos de la capitulacion, en la que se les dejaba el pleno y libre ejercicio de su culto religioso. Si por medio de la persuasion ó apelando á recursos compulsivos se habian convertido á la religion cristiana, no habia motivos para apelar á rigores y á formas que en realidad no atacaban la esencia de su nuevo culto. Ni los nombres, ni los trajes, ni sus fiestas, ni sus baños, ni sus usos domésticos tenian que ver en ningun sentido con el cristianismo. Obligarlos á renunciar á ellos por medios tan violentos; prohibirles hasta el uso de la lengua que habian mamado con la leche, se presenta intolerable, de muy difícil y hasta de imposible ejecucion para las personas entradas en edad que no habian aprendido ni podian aprender otra. Los cargos, pues, que hacian los moriscos; no podian ser desvanecidos sino usando del derecho del mas fuerte.

Que los moriscos no eran súbditos leales de la corona de Castilla, se puede presumir muy bien de un pue-

blo recién conquistado, que apenas se habia mezclado con sus vencedores. De sus sentimientos, por lo menos dudosos en su nueva fé, no podia menos de haber pruebas, conociendo los medios de exaccion empleados con los nuevos convertidos. Deseable era sin duda el que se hiciesen mas adictos de corazon al cristianismo: que desapareciesen de ellos todos los usos y demas recuerdos nacionales que los ponian en predicamento diferente del de los demas habitantes del pais; mas cualquier hombre imparcial podia conocer muy bien que no eran estos medios violentos los que producirian un objeto tan apetecido: que se podia conseguir mas empleando otros suaves é indirectos, sobre todo apelando á la merced del tiempo, bajo cuyo imperio todo se olvida, y las impresiones mas fuertes y poderosas se destruyen.

La providencia no pareció muy prudente á varias personas de rango y bien intencionadas de Granada, que veian graves males en su ejecucion demasiado rigorosa. El marqués de Mondejar, capitan general del pais, que se hallaba á la sazón en la córte, representó contra lo duro é impolítico de la medida, quejándose amargamente de que no se le hubiese consultado antes de dictarla; mas por toda respuesta se le previno que se restituyese cuanto antes á Granada para cuidar de la puntual ejecucion de lo mandado. El rey de España y su consejo no sabian lo que era contemporizar, tratándose de materias religiosas. Rigores, violencias, injusticias, todo parecia permitido cuando se trataba de promover los intereses de la fé católica.

A todas estas consideraciones hay que añadir otra de grandísima importancia, á saber: que los moriscos de Granada constituian entonces la gran mayoría de la poblacion de aquel pais recientemente conquistado. Si á la capital y á otras ciudades considerables habian acudido muchísimos cristianos de diversas partes de Castilla, no sucedia lo mismo con las poblaciones rurales, sobre todo de las Alpujarras, compuestas casi todas de moriscos. Se

podía pues temer el irritar hasta cierto punto á un pueblo casi dueño del país, y que al abrigo de sus asperezas podían entregarse á toda especie de desórdenes: mas nada de esto se tuvo en consideración, y en medio de los conflictos é inquietudes mútuas que producía el nuevo edicto, se acercaba poco á poco el día fatal prefijado para su ejecución definitiva. Comenzaron á agitarse los moriscos, perdida ya la esperanza de la revocación de dicha providencia. Comenzaron á entablarse entre ellos relaciones y planes de alzamiento, poniéndose en contacto los de la ciudad con los de afuera, sobre todo de las Alpujarras, donde su número era mas considerable. Posible es que estos proyectos de insurrección fuesen ya anteriores á la promulgación de la pragmática, mas es muy probable también que solo hubiesen nacido de esta causa. No faltaban entre los moriscos hombres emprendedores, ambiciosos, que supieron inflamar los ánimos de la muchedumbre, preparándola al cambio que tanto halagaba sus pasiones. Los de la ciudad contaban con sus correligionarios de las Alpujarras, y á estos se les allanaban las dificultades de la empresa, haciéndoles ver que serían aquellos los primeros que se alzasen. Por la interceptación de varias cartas, no quedó duda á las autoridades de la mala voluntad de los moriscos y planes de la insurrección, á que se daba fomento con la circulación de pronósticos de varios santones de su antigua secta, alusivos á los acontecimientos de los tiempos que alcanzaban. Que el plan era vasto y la insurrección muy popular en aquellos habitantes, aparece de la simultaneidad de los alzamientos de que hablaremos luego. Antes de verificarse, ya se habían comenzado en cierto modo las hostilidades con el ataque de algunas partidas de tropa castellana por los salteadores del país, conocidos con el nombre de *monfis*; con varios asesinatos de cristianos en quienes los moriscos ejercieron varios actos de crueldad y de venganza.

Se había designado el Jueves Santo del año 1568

para el día del alzamiento general; mas no tuvo esto efecto por varias causas hasta el mes de diciembre del mismo año, ocupándose todo este tiempo en aumentar las relaciones, las comunicaciones mútuas entre unos y otros, tanto los de adentro como los de afuera, fraguándose planes para el asalto y toma de la Alhambra y ocupación de los puntos principales de Granada.

No eran ignoradas estas maquinaciones por las autoridades del país y la población castellana de la capital; mas no se les daba toda la importancia que tenían, ni se creía que su ejecución estuviese tan cercana. Los moriscos de la ciudad encubrían sus intentos, manifestando deseos de paz y sumisión á las órdenes del rey, si bien quejándose siempre de la violencia que se les hacía. Los de las Alpujarras tampoco aparentaban el querer moverse, pudiendo atribuirse los desafueros y violencias que recientemente se habían cometido en los caminos, á excesos aislados de los *monfis*, de que no participaban los demas moriscos.

Cuando los de fuera creían ya preparados completamente á los de adentro, se puso en dirección de Granada uno de los principales instigadores de aquella rebelión, llamado Farax Aben-Farax, á la cabeza de unos doscientos *monfis*, con objeto de alentar con su presencia y su persona el pronunciamiento de aquellos habitantes. Llegó á la ciudad por la noche del 26 al 27 de diciembre de 1568, y habiendo penetrado por ella á favor de sus amigos, se presentó en el Albaycín, barrio donde vivían los moriscos, prorumpiendo en grandes gritos y algazara, tocando sus atabales y otros instrumentos á fin de inspirar á los vecinos la idea de que venía seguido de un número muy considerable. Mas ni esta algazara, ni las invitaciones que él y sus *monfis* hicieron en alta voz á los moriscos para que se alzasen, diciéndoles que había llegado la hora de la redención, surtieron el menor efecto. Los moriscos permanecieron quedos; ninguno abrió sus puertas, desconfiados sin duda de lo que les decía

Farax, ó arrepentidos tal vez de su determinacion en los momentos de llevarla á efecto.

Mientras tanto se esparció la alarma en la ciudad, se tocaron las campanas, se pusieron en pié las autoridades y vecinos, mas con la oscuridad de la noche y la incertidumbre de lo que realmente sucedia, todo era inquietud y confusiones. Era muy escasa la guarnicion que habia en Granada, lo que prueba lo poco preparados que se hallaban en caso de que el cumplimiento de los capítulos encontrase séria resistencia. Prohibió el marqués que nadie se pusiese en movimiento hasta que llegase el dia, temiendo alguna sorpresa envuelta en las tinieblas de la noche. Por otra parte, Aben-Farax y los suyos, desesperanzados de levantar el Albaicin, discurrían por la ciudad temerosos de dar en manos de la guarnicion, y no pensaron mas que en verificar su salida, que se llevó á efecto al amanecer sin que en la ciudad se tuviese todavía idea positiva de lo ocurrido durante aquella noche.

Luego que el marqués de Mondejar se penetró de la verdad del caso, salió de Granada con la gente que pudo allegar en persecucion de Aben-Farax y de sus *monfis*; mas como le llevaban estos una grande delantera, se volvió, temeroso de que la ausencia suya y de sus tropas envalentonase á los moriscos del Albaicin, de cuyas malas disposiciones ya no se podia tener la menor duda.

La cosa era ya muy séria y grave; el atrevimiento de Farax suponía planes de alzamiento en la ciudad, que por fortuna se paralizaron; mas si el resultado de aquella noche pudo tranquilizar los ánimos de las autoridades por entonces, la noticia de lo que habia ocurrido al mismo tiempo en las Alpujarras, redobló las inquietudes.

El 25 de diciembre por la tarde habia ocurrido la intentona de Aben-Farax sobre Granada. Tal era la confianza en que se hallaban todos del alzamiento de los del Albaicin, que en aquellos dias se sublevaron los principales distritos ó taas de las Alpujarras, haciéndolo al mismo tiempo las de Orgiva, Porqueyra, Ferreyra, Jubilés, los Ce-

heles, Uxijar, Verja, Andarax, Dalia, Luchar, Marchena, Boloduiy, Solobrena y otros distritos inmediatos, cundiendo la llama como fuego eléctrico en toda su extension, sin que del incendio quedase exento pueblo considerable alguno. El movimiento fue instantáneo, simultáneo, producto de un plan general fraguado con el mayor secreto, puesto en ejecucion con toda la energía de un pueblo agitado por sentimientos de odio y de venganza. ¿Cómo los de Albaicin, principales promotores del pronunciamiento, no le secundaron cuando las excitaciones para ello de Aben-Farax y de sus *monfis*? no se concibe facilmente. Se puede suponer que el silencio y tinieblas de la noche encadenaron sus ánimos y que temieron alguna sorpresa ó lazo armado por los de la ciudad, al ver á Farax seguido de tan pocos.

Las manifestaciones, las demostraciones, los excesos y desórdenes á que se abandonaron todas las poblaciones de las Alpujarras en el acto del pronunciamiento, fueron tan semejantes y uniformes, que no descenderemos á particularizarlas. En todas partes se proclamó el culto de Mahoma con demostraciones del mas ardiente desenfreno. En todas se allanaron las iglesias, se profanaron los altares, se quebraron las imágenes, se robaron los vasos sagrados y demas ornamentos, haciendo ludibrio de lo que antes practicaban, manifestando que habian obrado hasta entonces por coaccion y con violencia. En todas partes se cometieron atropellamientos y crueldades inauditas contra los cristianos y los sacerdotes en particular, atormentándolos de mil maneras, y dándoles en seguida la muerte que parecia debia serles mas amarga y dolorosa. La mayor parte de estos infelices se refugiaban en las iglesias y casas fuertes, de donde los hacian salir con promesas de perdonar sus vidas; mas inmediatamente caian víctimas del furor de los moriscos, sedientos de sangre y de venganza. Cuando los hombres se cansaban de saciar su saña en aquellos desgraciados, los entregaban al furor de las mujeres, que con sus agujas, sus tijeras y otros